

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.20---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 18 diez y ocho del mes de Octubre del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron

en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, **los CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 0021, 0022, a nombre de Eliseo López Núñez, mediante cheque No. 1856 por la cantidad de \$14,046.44 (Catorce mil cuarenta y seis pesos 44/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en guardaganado con biga de 4" y 6" para carretera camino a la localidad de las Pilas, reparación y mantenimiento de cuchilla del Trascabo .-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No.9099, 9102, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. La primera por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y la segunda por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.233134 y 233299, a nombre de CADECO S.A. DE C.V, mediante cheque No. 1859 por la cantidad de \$5,070.02 (Cinco mil setenta pesos 02/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores para la Moto conformadora de esta Presidencia Municipal. -----

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9240, 9241, 9242, 9243, 9244, 9245, 9246, 9247, 9248, 9249, 9250, 9251, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1860, por la cantidad de \$60,388.00 (Sesenta mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----

aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de ventas No.3652, 3656, 3658, 3659, 3661, 3662, 3663, a nombre de Ignacio Sandoval López mediante cheque No. 1861 por la cantidad de \$21,260.00 (Veinte y un mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago

de productos alimenticios, artículos deportivos, aceites y lubricantes, tarjetas telefónicas, y aguas y refrescos para el personal de esta Presidencia Municipal, así como fomento al deporte.-----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1862 mediante factura No. 6717 a nombre de Luis Fernando Rodríguez Contreras, por la cantidad de \$4,415.00 (Cuatro mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. -----

Punto Décimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1864 mediante notas de ventas No. 0639, 0640, 0637, a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$29,182.00 (Veinte y nueve mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal.-. -----

Punto Décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1865 mediante factura No.1548, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$5, 581.75 (Cinco mil quinientos ochenta y un pesos 75/100 M.N.) por concepto pago de materiales para reparaciones de Agua Potable en la Cabecera Municipal y la maya ciclón para el puente vehicular del Hueso.-----

Punto décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.8998, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta
Presidencia Municipal -----

Punto décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete
aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1868 mediante
factura No. 4046, a nombre de Valentín López Arreola, por la cantidad
de \$6,650.00 (Seis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por
concepto de pago de pintura vinílica para la escuela Telesecundaria
Héroes de Cananea clave: 14DTV0044W de esta Cabecera Municipal,
dicho material fue utilizado para terminar los trabajos aplicados en el
plantel educativo.-----

Punto décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete
aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 589 a nombre
de Fidel Maldonado Ochoa, por la cantidad de \$6,400.00 (Seis mil
cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de llantas
para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete
aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1871 a nombre
de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 24,340.00 (Veinte y
cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de
pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este
edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia
Municipal.-----

Punto décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete
aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.233309 a
nombre de CADECO S.A. DE C.V, mediante cheque No. 1872 por la
cantidad de \$24,518.70 (Veinte y cuatro mil quinientos diez y ocho
pesos 70/100 M.N.) por concepto de pago de filtros, aceites y
lubricantes para el Modulo de la SEDER que se encuentra realizando

Punto décimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1873 mediante folio No. F 3173 a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA, S.A DE C.V. por la cantidad de \$11, 839.98 (Once mil ochocientos treinta y nueve pesos 98/100 M.N). Por concepto de compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal .----

Punto décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1874 mediante factura No. A 2349 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal--.-----

Punto vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 000981E, a nombre de REFACCIONES PARA MAQUINARIA PESADA EN REMPLAZOS. Por la cantidad de \$4,707.79 (Cuatro mil setecientos siete pesos 79/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones menores para Maquinaria Moto conformadora y modulo SEDER.-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.9238, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1877, a nombre de Gustavo Sandoval Carranza, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto préstamo mediante pagare a empleado de esta Presidencia Municipal.-----

Ma. Guadalupe Farías Sánchez. Por la cantidad de \$6,210.00 (Seis mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal.-

Punto vigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2379 y 2378 a nombre Luis Bautista Zepeda, mediante cheque por la cantidad de \$11,879.00 (Once mil ochocientos setenta y nueve 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1882 mediante facturas No. 2313, 2414, 2412, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez por la cantidad de \$ 23,490.00 (Veinte y tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en la realización de material para el servicio de esta Presidencia Municipal, uniformes para eventos deportivos, y material de impresión para el 1er Informe de Gobierno-----

-----**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.2721 a nombre de María Lourdes Contreras Pérez, por la cantidad de \$ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria Komatsú revisión de unidad URBAN y traslado a este Municipio para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago B 445561 a nombre de Angélica Maria Barajas Vaca por la cantidad \$5 510 00 (Cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.).Por concepto

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 1342 A, a nombre de Salvador Alberto Ruiz Velasco Luna, por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llanta para maquinaria Payloader del Módulo de la SEDER realizando trabajos en este Municipio.-----

-----**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1885 mediante nota de venta 0462, a nombre de Florentino Vázquez Zúñiga por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de pirotecnia para evento festivo del 15 de Septiembre del 2013.-----

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1886 a nombre Sergio Vargas Valencia, por la cantidad de \$28,000.00 (Veinte y ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios con un total de 8 horas para evento festivo el día 15 de Septiembre del 2013.

Punto trigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9602, 9601, 9600, 9599, 9598, 9597, 9596, 9595, 9594, 9593, 9592, 9591, 9590, 9589, 9588, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1890, por la cantidad de \$57,000.00 (Cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1892 a nombre TECHNOLOGY UNLIMITED S.A DE C.V. Por la cantidad de \$13, 841.11 (Trece mil ochocientos cuarenta y un pesos 11/100 M.N.) por concepto de compra de paquetes de útiles escolares en los diferentes niveles educativos que se entregaron por parte del Municipio .-----

Punto trigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1522 a nombre de Benjamín Rosas Medina por la cantidad de \$6,320.00 (Seis mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N). por concepto de pago de llanta para maquinaria Payloader del Módulo de la SEDER realizando trabajos en este Municipio.-----

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9605 y 9606, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de cada una de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. -----

-----**Punto trigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 003988 a nombre de José Trinidad Higareda Sánchez, por la cantidad de \$12,200.00 (Doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

\$10,852.38 (Diez mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de material y equipo eléctrico en alta y baja tensión para el servicio de alumbrado público .-----

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 0025, 0026, 0027 a nombre de Eliseo López Núñez, mediante cheque No. 1907 por la cantidad de \$7,788.00 (Siete mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de maquinaria Moto conformadora y trascabo , instalación de base para el armamento del cuerpo de seguridad pública.-----

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Fidel Maldonado Ochoa, con folio 686 por la cantidad de \$24, 825.00 (Veinte y cuatro mil ochocientos veinte y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de llantas para el Modulo de la Maquinaria SEDER.-----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Silvia Ofelia Barragán Valencia, por la cantidad de \$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de combustible para el Modulo de la Maquinaria SEDER.-----

-----**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 199 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 35,418.00 (Treinta y cinco mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco.-----

Punto cuadragésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. A 200 a nombre Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco, por la cantidad de \$19,000.00 (Diez y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de reintegro por robo de armas en comodato para el cuerpo de Seguridad Publica de este Municipio.-----

-----**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada "REHABILITACIÓN DE TECHO DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MÉXICO NACIÓN INDEPENDIENTE "URBANA "565".
Mediante Administración Directa.-----

-----**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS (MALLA Y MURO PERIMETRAL). **Mediante Administración Directa.**-----

-----**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, notas de venta No. 0319 y 0372 a nombre de Joel Castro Madero, por la cantidad de \$6,500.00 y \$ 5,285.00 con un total de (Once mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de eventos de la entrega – recepción de la Administración 2012-2015 en el mes de octubre y el evento del 20 noviembre del 2012.-----

-----**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, las órdenes de pago No. 1043648, 1043695 y 1120999 a nombre de Audon Sánchez Ochoa, por la cantidad de \$4,000.00 mensualmente (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de arrendamiento de terreno para el servicio de basurero en el mes de octubre, noviembre y diciembre del

-----**Punto cuadragésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, nota de venta a nombre de Corporativo Santa Maria del Oro, S.A DE C.V., por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos para evento en el mes de Octubre del 2012.-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, notas de ventas a nombre de Ignacio Sandoval López, por la cantidad de \$68,062.00 (Sesenta y ocho mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de aguas y refrescos, artículos deportivos, artículos de limpieza, productos alimenticios, tarjetas telefónicas, aceites y lubricantes, refacciones menores gastos efectuados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012.-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de pólizas de egresos No. 1437 y 1448 a nombre Luis Bautista Zepeda, mediante cheque por la cantidad de \$23,111.00 (Veinte y tres mil ciento once pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal en el mes de Noviembre del 2012.-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nota de venta a nombre J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$10, 882.00 (Diez mil ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de servicio de hospedajes para personal en el mes de Noviembre del 2012.-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$403,932.00 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013.-----

-----**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 99,410.00 (noventa y nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013.-----

-----**Punto quincuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$18, 980.00 (Diez y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013.-----

-----**Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales y arrendamientos de terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$17,700.00 (Diez y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013-----

-----**Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 m.n.).Correspondiente al mes de Septiembre del 2013.-----

por concepto de spots de radio transmitidos, notas informativas
comentarios y reportajes durante el presente mes.-----

-----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa
González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN
CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOC. DE LOS PLÁTANOS
1680.00 M2 \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N) **Mediante**
el Programa de Pavimentación 2013.-----

-----**Punto quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa
González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la obra denominada
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN
CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CARRIZO
1680.00 M2 \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N) **Mediante**
el Programa de Pavimentación 2013.-----

-----**Punto sexagésimo :** Asuntos Generales.-----

-----**Punto sexagésimo primero:** Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli
Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya
mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al
Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral
y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la
votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa
González, el sentido en que se sometió el voto. -----

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral y

el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** ----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 18 diez y ocho del mes de Octubre del 2013 año dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete el pago de facturas No. 0021, 0022, a nombre de Eliseo López Núñez, mediante cheque No. 1856 por la cantidad de \$14,046.44 (Catorce mil cuarenta y seis pesos 44/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en guardaganado con biga de 4" y 6" para carretera camino a la localidad de las Pilas, reparación y mantenimiento de cuchilla del Trascabo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-

-----**En relación al punto número quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.9099, 9102. a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. La primera por la

propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No.233134 y 233299, a nombre de CADECO S.A. DE C.V, mediante cheque No. 1859 por la cantidad de \$5,070.02 (Cinco mil setenta pesos 02/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores para la Moto conformadora de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9240, 9241, 9242, 9243, 9244, 9245, 9246, 9247, 9248, 9249, 9250, 9251, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1860, por la cantidad de \$60, 388.00 (Sesenta mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de notas de ventas No.3652, 3656, 3658, 3659, 3661, 3662, 3663, a

fomento al deporte. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número noveno,** el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1862 mediante factura No. 6717 a nombre de Luis Fernando Rodríguez Contreras, por la cantidad de \$4,415.00 (Cuatro mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo a la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1864 mediante notas de ventas No. 0639, 0640, 0637, a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$29,182.00 (Veinte y nueve mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa**

para reparaciones de Agua Potable en la Cabecera Municipal y la maya ciclón para el puente vehicular del Hueso. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.8998, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. por la cantidad de \$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 2190 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$5, 449.97 (Cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 97/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González.** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de

de esta Cabecera Municipal, dicho material fue utilizado para terminar los trabajos aplicados en el plantel educativo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 589 a nombre de Fidel Maldonado Ochoa, por la cantidad de \$6,400.00 (Seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1871 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 24,340.00 (Veinte y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el

y ocho pesos 70/100 M.N.) por concepto de pago de filtros, aceites y lubricantes para el Modulo de la SEDER que se encuentra realizando trabajos en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1873 mediante folio No. F 3173 a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA, S.A DE C.V. por la cantidad de \$11, 839.98 (Once mil ochocientos treinta y nueve pesos 98/100 M.N). Por concepto de compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1874 mediante factura No. A 2349 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el

setecientos siete pesos 79/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones menores para Maquinaria Moto conformadora y módulo SEDER. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.9238, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1877, a nombre de Gustavo Sandoval Carranza, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto préstamo mediante pagare a empleado de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el

concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 2379 y 2378 a nombre Luis Bautista Zepeda, mediante cheque por la cantidad de \$11,879.00 (Once mil ochocientos setenta y nueve 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1882 mediante facturas No. 2313, 2414, 2412, a nombre de Juan Ramón Sánchez Sánchez por la cantidad de \$ 23,490.00 (Veinte y tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en la realización de material para el servicio de esta Presidencia Municipal, uniformes para eventos deportivos, y material de impresión para el 1er Informe de Gobierno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.2721 a nombre de María Lourdes Contreras Pérez, por la cantidad de \$ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria Komatsú revisión de unidad URBAN y traslado a este Municipio para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago B 445561 a nombre de Angélica Maria Barajas Vaca por la cantidad \$5,510.00 (Cinco mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de comida para evento del 1er Informe de Gobierno de la Alcalde Maria Araceli Espinosa González. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura 1342 A, a nombre de Salvador Alberto Ruiz Velasco Luna, por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llanta para maquinaria Payloader del Módulo de la SEDER realizando trabajos en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1885 mediante nota de venta 0462, a nombre de Florentino Vázquez Zúñiga por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de pirotecnia para evento festivo del 15 de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1886 a nombre Sergio Vargas Valencia, por la cantidad de \$28,000.00 (Veinte y ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios con un total de 8 horas para evento festivo el día 15 de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9602, 9601, 9600, 9599, 9598, 9597, 9596, 9595, 9594, 9593, 9592, 9591, 9590, 9589, 9588, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1890, por la cantidad de \$57,000.00 (Cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara

-----**En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 9586, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Mediante cheque No. 1891, por la cantidad de \$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1892 a nombre TECHNOLOGY UNLIMITED S.A DE C.V. Por la cantidad de \$13, 841.11 (Trece mil ochocientos cuarenta y un pesos 11/100 M.N.) por concepto de compra de paquetes de útiles escolares en los diferentes niveles educativos que se entregaron por parte del Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.

su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 9605 y 9606, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de cada una de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 003988 a nombre de José Trinidad Higareda Sánchez, por la cantidad de \$12,200.00 (Doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa**

en alta y baja tensión para el servicio de alumbrado público. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 0025, 0026, 0027 a nombre de Eliseo López Núñez, mediante cheque No. 1907 por la cantidad de \$7,788.00 (Siete mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de maquinaria Moto conformadora y trascabo, instalación de base para el armamento del cuerpo de seguridad pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Fidel Maldonado Ochoa, con folio 686 por la cantidad de \$24,825.00 (Veinte y cuatro mil ochocientos veinte y cinco pesos 00/100 M.N.). Por concepto de llantas para el Modulo de la Maquinaria SEDER. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

de Silvia Ofelia Barragán Valencia, por la cantidad de \$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de combustible para el Modulo de la Maquinaria SEDER. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 199 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 35,418.00 (Treinta y cinco mil cuatrocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. A 200 a nombre Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco, por la cantidad de \$19,000.00 (Diez y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de reintegro por robo de armas en comodato para el cuerpo de Seguridad Publica de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

Espinosa González, quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada "REHABILITACIÓN DE TECHO DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MÉXICO NACIÓN INDEPENDIENTE "URBANA "565". **Mediante Administración Directa.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la obra denominada REHABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LAS PILAS (MALLA Y MURO PERIMETRAL). **Mediante Administración Directa.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, notas de venta No. 0319 y 0372 a nombre de Joel Castro Madero, por la cantidad de \$6,500.00 y \$ 5,285.00 con un total de (Once mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de eventos de la entrega – recepción de la Administración 2012-2015 en el mes de octubre y el evento del 20 noviembre del 2012. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de pólizas de egresos No. 1437 y 1448 a nombre Luis Bautista Zepeda, mediante cheque por la cantidad de \$23,111.00 (Veinte y tres mil ciento once pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos para el servicio de esta Presidencia Municipal en el mes de Noviembre del 2012. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de nota de venta a nombre J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$10, 882.00 (Diez mil ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de servicio de hospedajes para personal en el mes de Noviembre del 2012. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de honorarios a nombre Edmundo Soto Montes, por la cantidad de \$48, 000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de asesoría laboral efectuados en el mes de Diciembre del 2012.

-----**En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$403,932.00 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 99,410.00 (noventa y nueve mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$18,980.00 (Diez y ocho mil novecientos

decisión unánime.-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales y arrendamientos de terrenos para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$17,700.00 (Diez y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 m.n.).Correspondiente al mes de Septiembre del 2013. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1402 a nombre de a nombre de Albert de Jesús Guillen

referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

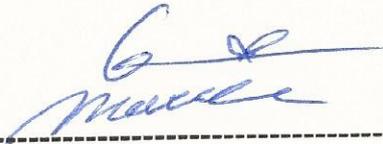
-----**En relación al punto número quincuagésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOC. DE LOS PLÁTANOS 1680.00 M2 \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N) **Mediante el Programa de Pavimentación 2013.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO Y HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CARRIZO 1680.00 M2 \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N) **Mediante el Programa de Pavimentación 2013.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

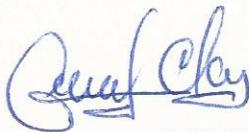
Generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número sexagésimo primero del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 18 diez y ocho del mes de Octubre del 2013 año dos mil trece el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: "clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento". Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.

JESUS GONZALEZ B

María Guadalupe Escobar

Bianca Lilia Sandoval

C. BLANCA LILIA SANDOVAL.
VALENCIA.
REGIDOR.

[Signature]

C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.

REM

C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa M.

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

[Signature]

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



